

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN
RESOLUCIÓN NÚMERO 275 DE 2026
(16 DE JUNIO DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA NO. 391-DMMED-BR11-2026 CUYO OBJETO ES LA **“PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026”**.

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

El suscrito, **Mayor MAURICIO SILVA OYUELA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.013.622.476 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., actuando en nombre y representación de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, con Nit: 901.541.037-1, en su calidad de ORDENADOR DEL GASTO, debidamente nombrado en el cargo mediante CIRCULAR 2025315036277813 del 19 de noviembre de 2025 y en la Orden Semanal No. 002 art. 006 del 09 de enero de 2026, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Ministerial 4130 del 16 de junio del 2022 “Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional” y demás normas concordantes y complementarias aplicables y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de Sanidad Militar – Dirección General de Sanidad Ejército – Dispensario Médico de Medellín está interesado en el **“PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026”**.

Que mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y la Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente a esta Dependencia, la celebración, modificación,

CONTINUACIÓN RESOLUCION 275 DEL 16 DE JUNIO DE 2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA NO. 391-DMMED-BR11-2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026".

adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, cuando la cuantía sea desde 0 hasta 5.000 S.M.L.M.V.

OBJETO: PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE CORRESPONDA A LA CONTRATACION.

En consideración a la cuantía y al objeto que se requiere contratar, se adelantará un proceso de selección mediante la modalidad de Selección Abreviada señalada en el literal b) numeral 2 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

El procedimiento para aplicarse será a través de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, por medio de la plataforma del SECOP II (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>), toda vez que verificado el portal de la Agencia Nacional de Compras Públicas "Colombia Compra Eficiente", no hay vigente un acuerdo marco de precios para los bienes y/o servicios objeto de la presente contratación.

De tal manera se determina hacerlo mediante **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**.

2. CRONOGRAMA



CONTINUACIÓN RESOLUCION 275 DEL 16 DE JUNIO DE 2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA NO. 391-DMMED-BR11-2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026".

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 días de tiempo transcurrido (3/06/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	13 días de tiempo transcurrido (3/06/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	13 días de tiempo transcurrido (3/06/2026 6:33:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	5 días de tiempo transcurrido (11/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	5 días de tiempo transcurrido (11/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4 días de tiempo transcurrido (12/06/2026 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha estimada para publicación del pliego de condiciones definitivo	17/06/2026 10:00 <input type="text"/>
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	17/06/2026 10:00 <input type="text"/>
Plazo para manifestación de Interés	19/06/2026 18:00 <input type="text"/>
Realización del sorteo	<input type="text"/>
Publicación de la lista de precalificados	<input type="text"/>
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	19/06/2026 18:00 <input type="text"/>
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	22/06/2026 12:00 <input type="text"/>
Plazo máximo para expedir adendas	22/06/2026 12:00 <input type="text"/>
Presentación de Ofertas	23/06/2026 12:00 PM <input type="text"/>
Apertura de Ofertas	23/06/2026 12:01 PM <input type="text"/>
Informe de presentación de Ofertas	24/06/2026 4:00 PM <input type="text"/>
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	24/06/2026 5:00 PM <input type="text"/>
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	30/06/2026 17:00 <input type="text"/>
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	01/07/2026 17:00 <input type="text"/>
Firma del Contrato	03/07/2026 18:00 <input type="text"/>
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	08/07/2026 18:00 <input type="text"/>
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	09/07/2026 06:00 <input type="text"/>
Plazo de validez de las ofertas	90 * <input type="text"/> Días <input type="text"/>

3. DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA CONSULTA Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACION:

Correo: en el LINK DE LA CONVOCATORIA PUBLICADO EN EL PORTAL WEB. www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii. Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso por LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 391-DMMED-BR11-2026.

NOTA: EL MDN - EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA - DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL - DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, no atenderá consultas personales ni telefónicas. Toda solicitud de aclaración debe presentarse por escrito y en los términos señalados en el proyecto de pliego de condiciones a la plataforma del SECOP II (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>)

4. CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS.



CONTINUACIÓN RESOLUCION 275 DEL 16 DE JUNIO DE 2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA NO. 391-DMMED-BR11-2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026".

El Dispensario Médico de Medellín invita a la comunidad en general a participar de la vigilancia a la gestión pública a través de la constitución de veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia; se invita a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO PRESUPUESTAL.

El Gobierno Nacional mediante Decreto 1477 del 30 de diciembre del 2025, Por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2026. Dicho presupuesto fue clasificado en los recursos 10 y 16 (Gastos Generales), de acuerdo al plan anual de adquisiciones, el cual respalda la presente contratación para la vigencia 2026 y demás presupuestos adicionales que se puedan generar en la misma vigencia, se hace necesario integrar los comités con funciones precisas para que actúen como garantes de la transparencia con la que el Ejército Nacional por medio del Dispensario Médico de Medellín – Séptima División efectuara los procesos contractuales


La distribución de los recursos asignados por la Dirección de Sanidad Ejército mediante el rubro presupuestal No. **A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES** por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$240.000.000,00)**, provenientes del recurso 16 SSF, disponibles para contratar la prestación integral servicio de imágenes diagnósticas de mediana y alta complejidad con el fin de atender los usuarios y beneficiarios en el área de influencia del subsistema de salud de las fuerzas militares adscritos al establecimiento de sanidad militar del BAS11 de Montería Córdoba unidad centralizadas por el Dispensario Médico de Medellín, regional siete para la vigencia 2026, los cuales fueron situados mediante la Orden Administrativa - OAP 001 - 2026, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 47626 del 02 de febrero de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED.

TIPO DE GASTOS	CTA	SUB	OBJ	ORD	SUB ORD	REC	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	02	02	02	009	003	16	SSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$240.000.000,00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



CONTINUACIÓN RESOLUCION 275 DEL 16 DE JUNIO DE 2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA NO. 391-DMMED-BR11-2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026".

	Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante:	MHjamarriq	JAVIER ALEXANDER MANRIQUE CARDENAS
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-084	DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN
			Fecha y Hora Sistema:	2026-04-21-8:18 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	47626	Fecha Registro:	2026-02-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-084 DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	240.000.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual.:	240.000.000,00		240.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	47626	Fecha Registro:	2026-02-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-11-084 DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
Total:						240.000.000,00	0,00	240.000.000,00	240.000.000,00	0,00

Objeto:	PRESTACION INTEGRAL SERVICIO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA BENEFICIARIOS DEL EMS - BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DMMED, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026
---------	--


 Firma Responsable

PRESUPUESTAL

NOTA: Incluidos costos directos más costos indirectos y demás derogaciones, que frente a esta información el contrato se ejecutara de acuerdo a la necesidad del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN acorde al presupuesto asignado.

NOTA: Incluidos costos directos más costos indirectos y demás derogaciones, que frente a esta información el contrato se ejecutara de acuerdo a la necesidad del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN acorde al presupuesto asignado.

6. EL PROCESO NO TIENE LIMITACIÓN A MIPYMES NACIONAL

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 del 2015, y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares (US \$125.000).

Que el presente proceso de selección para el "PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026" se adelantará por la modalidad de



CONTINUACIÓN RESOLUCION 275 DEL 16 DE JUNIO DE 2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA NO. **391-DMMED-BR11-2026** CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026".

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 2.

En mérito de lo expuesto, el Señor **Mayor MAURICIO SILVA OYUELA**, Subdirector Administrativo Dispensario Médico de Medellín, en su calidad de ordenador del gasto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **391-DMMED-BR11-2026**, para la adquisición de "PRESTACIÓN INTEGRAL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CON EL FIN DE ATENDER LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS11 DE MONTERIA CORDOBA UNIDAD CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026".

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar como fecha de apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **391-DMMED-2026** el día 16 de junio de 2026.

ARTÍCULO TERCERO: La presente convocatoria NO se LIMITARÁ a mipymes, teniendo en consideración lo dispuesta en el mismo acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo **2.2.1.2.4.2.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015.**

ARTÍCULO CUARTO: Efectuar la publicación de que trata el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del Decreto 1082 de 2015.

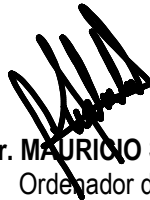
ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Medellín – Antioquia a los dieciséis (16) días del mes de junio del año 2026.



PS. SEBASTIAN MONSALVE M.
Comité Jurídico Estructurador



Mayor. MAURICIO SILVA OYUELA
Ordenador del Gasto

